



RESOLUCION R-Nº 0385-11

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 10 JUN 2011

Exptes. Nros. 23.176/05

VISTO estas actuaciones y las resoluciones rectorales Nº, R-0146-2006, R-1095-2006 y CS Nº 200/11 del CONSEJO SUPERIOR; y

CONSIDERANDO:

QUE por resolución rectoral Nº R-0146-2006 se llama a Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de oposición para cubrir el cargo de Director de Presupuesto categoría 10, tramo superior del agrupamiento Administrativo, con dependencia de la Dirección General de Administración.

QUE por resolución Nº R-1095-2006 se aprueba el Dictamen unánime de la Junta Examinadora y designa al Cr. Rolando José SÁNCHEZ, D.N.I. Nº 8.183.962, en el cargo de Director de Presupuesto, categoría 10, tramo superior del Agrupamiento Administrativo de esta Universidad.

QUE por la Resolución CS Nº 200/11 el CONSEJO SUPERIOR resuelve declarar la nulidad del Concurso Abierto convocado por resolución rectoral Nº R-0146-2006 por vicios de procedimiento, al no haber (el jurado) concretado las formalidades del Concurso.

Por ello, y de acuerdo a lo solicitado por el CONSEJO SUPERIOR,

EL VICERRECTOR A/C DE RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la resolución rectoral Nº R-0146-2006, en un todo de acuerdo al exordio de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Tener por finalizadas las funciones del Cr. Rolando José SÁNCHEZ, D.N.I. Nº 8.183.962, en el cargo de Director de Presupuesto, categoría 10, tramo superior del Agrupamiento Administrativo de esta Universidad, cesando el vínculo con esta Institución, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 3º.- Publíquese y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Asesoría Jurídica, Dirección General de Personal y notifíquese al interesado. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA